



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA
POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO Y SE
ESTABLECE EL CORRESPONDIENTE CALENDARIO ELECTORAL.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 85.1 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, aprobados por Decreto 12/2010 de 3 de febrero, del Principado de Asturias (B.O.P.A. 11/2/2010), y en el artículo 13.1 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos de Investigación, aprobado por el Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2010.

HE RESUELTO:

Primero.- Convocar elecciones a la Dirección de Departamento para el día 14 de septiembre de 2022.

Segundo.- Establecer el Calendario Electoral que figura como Anexo a la presente Resolución.

Tercero.- Dar traslado de la presente Resolución a la Junta Electoral del Departamento, a los efectos previstos en los artículos 14.1 y siguientes del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos de Investigación

Oviedo, a 28 de junio de 2022

La Directora del Departamento de Economía Cuantitativa

Fdo.: Mar Arenas Parra